



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



## ACTA

### DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2015 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas treinta minutos** del **01 de Octubre del año dos mil quince**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. P.C.P. Patricia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración y Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno y Vocal del Comité; C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas y Vocal del Comité; Lic. Araceli Mondragón Osorio, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité, en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 45 fracciones II y VII y 48 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria número 009/2015** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Planteamientos.
4. Seguimientos de Acuerdos.
5. Asuntos Generales.

1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la Sesión Ordinaria no. 009/2015, de conformidad con el artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2015.  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



2. El Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el siguiente planteamiento:

### PLANTEAMIENTO

**3.1.** LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 BIS FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 24 DE LA LEY PARA LA COORDINACIÓN Y CONTROL DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO; 14 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO EN FECHA 12 DE FEBRERO DE 2008; Y TERCERO SEXTO FRACCIÓN II Y OCTAVO FRACCIÓN III DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL SIMILAR CON EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ PARA LA SECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS EN ORGANISMOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO EL 17 DE OCTUBRE DE 2008, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA, PARA CONTRATAR COMO **AUDITOR EXTERNO AL DESPACHO GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS, CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**, PARA LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA EXTERNA 2015, CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DISPONIBLE: PARTIDA **3311**, PROYECTO: **020302020101 (O.C.)**, POR LA CANTIDAD DE **\$205,944.28** INDICADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

### CONSIDERANDOS:

**PRIMERO.-** Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo la solicitud de adquisiciones no. 165, oficio no. 217D13200/234/2015, signado por el C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, mediante el cual solicita la Contratación como **AUDITORES EXTERNOS AL DESPACHO GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS, CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**, para los trabajos de auditoría externa 2015. Así mismo, se anexa oficio no. 2001A0000/472/2015, signado por el Lic. Héctor Solórzano Cruz, Subsecretario de Control y Evaluación y Presidente del Comité de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

2 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2015,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**SEGUNDO.-** El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica el siguiente recurso presupuestario para el ejercicio fiscal 2015, mismo que se detalla a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				IMPORTE
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	
165	Subdirección de Finanzas	\$205,944.28	15-366	020302020101	3311		\$205,944.28
TOTAL							\$205,944.28

**TERCERO.-** Mediante oficio número 217D10200/00719/2015 del 30 de septiembre del año en curso, el L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno; emite sus comentarios, donde manifiesta que con fundamento en el artículo 23 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y 46 de su Reglamento, el Órgano de Control Interno no tiene inconveniente en presentar el asunto al Comité.

**CUARTO.-** Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y al interesado; a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta; considerando las modificaciones y/o correcciones sugeridas por el Órgano de Control Interno en el oficio antes mencionado, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

**ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SO-009-3.1-2015.-** Con fundamento en los artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I, IV, XI y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; artículos 44, 46, 48 fracciones I, III, V y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios toma conocimiento de la designación del despacho "**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS, CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**" como auditor externo; por lo que se remite el expediente debidamente integrado para la formalización del contrato respectivo.

3 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2015,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que se atendió en términos de Ley.

- 4. Con fundamento en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se presenta el seguimiento de acuerdos:

SESIÓN ORDINARIA

Table with 4 columns: SESIÓN NO., FECHA Y HORA DE LA SESIÓN, RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS, ESTADO. Row 1: 008/2015, 21/08/2015, IMIEM-CAS-SO-008-3.1-2015 (HGO). Se dictamina precedente la REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, con la empresa "ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.", mediante la adjudicación directa número AD-016-2015, Cumplido

- 5. De acuerdo a lo establecido en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informa que no se presentan Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las once horas cincuenta minutos del día primero de octubre del año dos mil quince, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

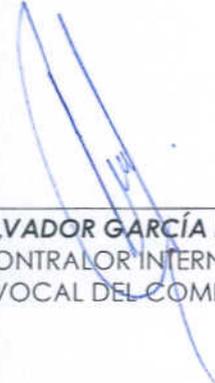
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

P.C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

LIC. EDY RONALDO GONZÁLEZ LEMUS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



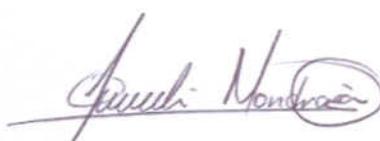
---

L.A. SALVADOR GARCÍA RIVERO,  
CONTRALOR INTERNO  
Y VOCAL DEL COMITÉ.



---

C.P. FRANCISCO JAVIER MONSTES DE OCA  
VALLEJO,  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
Y VOCAL DEL COMITÉ.

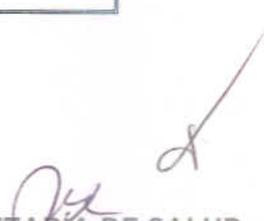


---

LIC. ARACELI MONDRAGÓN OSORIO,  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA  
Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE FUNDAMENTAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
NO. 009/2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

5 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2015,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO No: **3.1**

UNIDAD QUE PRESENTA:  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SO-009-3.1-2015:

PUNTOS DE ACUERDO

Se dictamina procedente llevar a cabo la contratación con el despacho "González de Aragón y Asociados, Contadores Públicos, S.C."

FUNDAMENTO LEGAL:

OTRO CONSIDERANDO

Cumpla y se acepta  
*[Firma]*

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO